



FITAG
Aragón

Sección Sindical
SAICA
S.A. Industrias Celulosa Aragonesa

UGT INFORMA

Comunicado	Fecha
12/2015	14/02/2015

Mesa Negociadora Convenio NON STOP

Ante los últimos comunicados publicados por las otras secciones sindicales y la información que se está transmitiendo a los trabajadores respecto a la Mesa Negociadora, creemos necesario aclarar los siguientes aspectos.

- La mesa negociadora está formada proporcionalmente a la representación en los Comités de Empresa, y quedó establecida por un acuerdo mutuo entre los comités con fecha 23/1/2014 para poder comenzar las negociaciones del convenio.
- El reparto y a propuesta de OSTÁ quedó de la siguiente manera: **Mesa negociadora de 13 miembros de los cuales, 8 UGT, 2OSTÁ, 2CCOO y 1IND.**
- Una vez constituida y reconocida por la parte empresarial, la mesa negociadora está legitimada para negociar el convenio y tiene potestad de convocar asambleas para informar de la marcha de la negociación, promover y adoptar medidas de presión para que la empresa atienda las demandas de los trabajadores y llegado el caso firmar el convenio.

El pasado 29 de octubre la mesa negociadora convocó asambleas para trasladar a la plantilla la marcha de la negociación y los pocos avances que se estaban produciendo. A propuesta de los asistentes, se quedó en hacer concentraciones como medida de presión para intentar que la empresa negociara sobre los planteamientos de la parte social.

El 3 de diciembre se convocó la primera de estas concentraciones en la puerta de SAICA zgz a la cual acudimos todos los miembros de la mesa negociadora.

Posteriormente el 18 de febrero y después de la última reunión mantenida con la empresa (22/1/2015) con el mismo resultado que todas las anteriores, se convocó otra concentración a las puertas del comedor de SAICA zgz. A esta última los compañeros de OSTÁ y CCOO reusaron comparecer alegando que no se había consensuado en el seno de la mesa. Dado que los plazos legales para pedir una concentración de este tipo son de diez días naturales, las conversaciones mantenidas fueron a través de correo electrónico, pero para OSTÁ y CCOO no tienen validez.

Ante esta circunstancia se propuso, por parte del portavoz de la mesa negociadora, una reunión de ésta para el día 24 de febrero, en la cual decidir entre todos las siguientes acciones para intentar avanzar en la negociación.

- Después de que todas las partes estuviéramos de acuerdo en el día y la hora para celebrar la reunión, justo el día antes OSTÁ indica que no acudirá a dicha reunión porque la mesa no está legitimada para tomar decisiones y los delegados de CCOO indican que no podrán acudir por motivos personales.
- A pesar de esto, el resto de la mesa negociadora se reúne el día 24 y acuerda realizar los siguientes actos:
 - Día 9 de Marzo, concentración en Plaza de España.
 - Día 12 de Marzo, asamblea de trabajadores (posteriormente se cambia al día 18).

- o De todo lo decidido se informa puntualmente al resto de la mesa vía correo electrónico al finalizar la reunión.

Con todo esto, desde UGT queremos dejar claro:

- Que el único interés que tenemos es negociar un convenio justo y bueno para todos, que nos permita mantener la plantilla actual y protegernos de futuras externalizaciones y nuevas reorganizaciones.
- Nos gustaría recordar a todos, que la plataforma presentada a la empresa fue consensuada en su día por todas las secciones sindicales y que UGT no impuso mayoría alguna a las peticiones que se hacían desde otros sindicatos.
- Que las estructuras que estamos defendiendo son un documento de trabajo que se elaboró entre todos (OSTÁ, CCOO y UGT) y que por tanto debemos defenderlo entre todos.
- Que pensamos que este convenio debe ser el último en que la empresa ponga como moneda de cambio los puestos de trabajo en forma de una garantía temporal de empleo, o como nos gusta llamarlo: "No despedir a nadie durante la vigencia del convenio"
- Que las asambleas están convocadas por la mesa negociadora (totalmente legitimada como ya se ha explicado) y que son para todos los trabajadores y tienen la finalidad de poder debatir la situación y buscar entre todos el camino a seguir en esta negociación.
- Que para UGT la oposición no son el resto de fuerzas sindicales si no las políticas antisociales y contrarias al Non Stop que la empresa está aplicando en los últimos años.
- Que todo lo que debilite a la parte social de la mesa negociadora va en contra de todos los trabajadores. Propiciando división en la plantilla y debilidad ante la empresa.
- Del mismo modo, pedir a los delegados de OSTÁ y CCOO en la mesa negociadora que sean consecuentes y responsables con el lugar que ocupan. Todos juntos somos más fuertes...

Finalmente, queremos hacer un llamamiento a todos los trabajadores, a participar en las asambleas del día 18 de marzo en el Centro de historias de Zaragoza, ya que, cuanto más participativas sean, mayor será la representatividad de las propuestas.

La asamblea es el foro de debate adecuado para trasladar a la mesa negociadora, propuestas, peticiones, explicaciones, etc....

**TODOS JUNTOS POR EL CONVENIO NON STOP
EL CONVENIO ES DE TODOS....**

